



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2061 198

EXPEDIENTE N° 13-17467/98

NOME

Buenos Aires, *11 de septiembre* de 1998.-

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO: 12

Que por las presentes actuaciones el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Santa Fe, solicita la reparación del automóvil Peugeot 505 asignado al tribunal a su cargo; y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs. 3/5

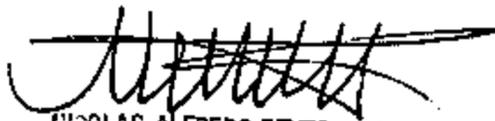
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Santa Fe una partida especial por el monto de PESOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$ 1.959.-), con destino a la reparación del mencionado automóvil; y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

DA


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION